



PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, trimestre..... 6 reales.
Números sueltos..... 50 cént.

ANUNCIOS.

Los suscritores, línea..... 25 cént.
Los no suscritores, línea..... 50 cént.

REMITIDOS.

A precios convencionales.



ADVERTENCIAS.

Para suscripciones y demás, dirigirse á Don José Estela, ó en la librería de D. Juan Bonet, calle Mayor, núm. 3, Olot.

No se sirven suscripciones ni se insertan remitidos ni anuncios que no esté adelantado su importe.

Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor.

Insértese ó no, no se devuelven originales.

EL ECO OLOTENSE.

SEMANARIO DE AVISOS, ANUNCIOS, NOTICIAS Y ADMINISTRACION.

Año I.

Jueves 27 de Marzo de 1884.

Núm. 3.

ABAJO CARETAS.

En los dos periódicos de mas circulación en nuestra Patria, *El Imparcial* y *La Correspondencia de España* que se publican en Madrid, hemos leído hace pocos dias un suelto, al parecer autorizado, en el que se manifiesta, que el Sr. Nocedal, jefe de los carlistas, tendrá por rebeldes á cuantos, perteneciendo á ese partido, luchan en la próxima contienda electoral, pues segun orden superior, que se publicará oportunamente, se considera conveniente el mas absoluto retraimiento.

Hace tiempo habia llegado á nuestra noticia esa actitud del partido carlista, y la orden de su jefe, á que se refieren nuestros ilustrados colegas de la Corte, pero hemos presenciado y estamos presenciando tales y tan extraños hechos en este Distrito que no concebimos que en un partido tan intransigente, tan unido, tan disciplinado como se supone al carlista, aparezcan los soldados de fila, ó las entidades de algun valor, obrando en abierta oposicion á lo que el Jefe determina, ó á lo que aconsejan sus órganos mas autorizados en la prensa.

Porque la verdad es, que en ocasion alguna se ha visto agitarse tanto, ni tomar parte tan activa en cuestiones electorales, á los mas caracterizados partidarios del car-

lismo en esta localidad, como en la ocasion presente. Y ¡cosa rara é inconcebible! No trabajan para el triunfo de un candidato de su partido; no ejercen su influencia, si alguna les queda, para que sus ideas políticas tengan legal representacion en las próximas Cortes; no; se agitan y trabajan para que triunfe una respetable individualidad de esa fraccion que se titula católica, enemiga á muerte del partido carlista, y á la que *El Siglo futuro*, *La Fé* y *El Correo catalan*, órganos autorizados de aquel partido, combaten rudamente por considerarla hipócrita, traidora á sus ideales, y auxiliar del liberalismo.

¿Qué es esto? ¿Es que esos carlistas puros é intransigentes se han resellado? ¿Es que viendo en el poder á los mestizos, como comparsas de los liberales-conservadores, se someten á estos y reconocen por su Jefe al Sr. Cánovas del Castillo? Pues que lo digan de una vez alto y claro, publicando un manifiesto á los electores, en el que declaren que reconocen la legitimidad del Rey D. Alfonso XII, é ingresan en el partido liberal-conservador. Así obrarán dignamente y con nobleza, y todos sus correligionarios podrán apreciar como lo juzguen oportuno, su proceder, pero no podrán tacharlos de hipócritas y rebeldes á las ordenes del Jefe del partido.

¿Es que no obran de esa manera? ¿Es que continúan envueltos

en el misterio sin abjurar de sus doctrinas, y favoreciendo, sin embargo, á un candidato que no está conforme con ellos, que les ha combatido publicamente en la *Juventud católica* de Madrid, y que, como mestizo, es para los Jefes del carlismo, mas repulsivo que cualquier candidato francamente liberal? Pues entonces se declararán en rebeldia, con sus Jefes, y romperán esa disciplina de que tanto alarde hace el partido.

Una de dos: ó conservadores-liberales ó rebeldes. Así han de aparecer esas personalidades de Olot á que nos referimos, y cuyas ideas hasta ahora son bien conocidas, si no varian de conducta.

Nos ha parecido oportuno presentar de esa manera tan concreta la situacion de los principales protectores de la candidatura del señor Marqués de Aguilar, porque son tantas y tan extrañas las cosas que pasan actualmente en este distrito en materia electoral, que es preciso que el proceder de cada cual aparezca tal como es, y que todas las caretas vangan abajo, para que los electores, especialmente los de fuera de esta villa, sepan de una vez con quien van, y á quien están dispuestos á apoyar.

El perfecto conocimiento que la opinion pública ha llegado á tener de los móviles interesados y ven-gativos que han empujado no sólo

á los redactores, si que tambien á los adorados santones de nuestro querido colega *El Montsacopa*, nos dispensaria de salir á la defensa de los santos derechos que intenta, con tanta pertinacia, conculcarnos; pero por si pudiera haber alguna duda á nuestros apreciados lectores de fuera distrito, que ignorar pudieran lo que á todos nuestros convecinos es bien público y notorio, nos vemos duramente apremiados á levantar muy alto nuestra bandera para que pueda leerse, juzgarse y estimarse, con cristiana imparcialidad, el valor de nuestro lema y el de nuestros contrarios.

Antes de entrar en materia y á fin de dulcificar, en lo posible, el rencor que por nosotros siente nuestro apreciado colega, permítanos copiar (sin que pidamos perdón, pues no podemos considerarnos ni víctimas ni pecadores) un párrafo de nuestro estimado é inmortal presbítero, D. Jaime Balmes, ya que tanto alarde trata aquél de hacer de sus principios religiosos.

Párese bien toda la atención que sea posible y apliquense en debida forma estas cristianas y caritativas sentencias:

«Por este motivo es tan temible la venganza cuando obra en nombre del celo por la justicia. Cuando el corazón poseído del odio llega á engañarse á sí mismo, creyendo obrar á impulsos del buen deseo, quizás de la misma caridad, se halla como sujeto á la fascinación de un reptil á quien no vé, y cuya existencia ni aun sospecha. Entonces la envidia destroza las reputaciones mas puras y esclarecidas, el rencor persigue inexorable; la venganza se goza en las convulsiones y congostas de la infortunada víctima, haciéndole agotar hasta las heces el dolor y la amargura. El insigne Proto-mártir brillaba por sus eminentes virtudes y aterraba á los judíos con su elocuencia divina; ¿Qué nombre creéis que tomarán la envidia y la venganza, que les seca los corazones y hace rechinar sus dientes? ¿Creéis que se apellidarán con el nombre que les es propio?»

«Nó, de ninguna manera. Aquellos hombres dan un grito lleno de escándalo, se tapan los oídos y sacrifican al inocente Diácono en nombre de Dios.

«El Salvador del mundo admira á cuantos le oyen, con la divina hermosura de su moral que fluye de sus labios augustos; los pueblos se agolpan para verle y él pasa haciendo bien; afable con los pequeños, compasivo con los desgraciados indulgente con los culpables, derrama á manos llenas los tesoros de su omnipotencia y de su amor; solo pronuncia palabras de dulzura y perdón; diríase que reserva el lenguaje de una indignación

santa y terrible para confundir á los hipócritas.

«Estos han encontrado en Él una mirada magestuosa y severa, y ellos le han correspondido con una mirada de vívora»

«La envidia les destroza el corazón, sienten una abrasadora sed de venganza. Pero ¿obrarán, hablarán como vengativos? Nó, este hombre es un blasfemo, dirán, seduce las turbas, es enemigo del César; la fidelidad pues, la tranquilidad pública, la religion exige que se le quite de en medio y si aceptará la traición de un discípulo, y el incauto cordero será llevado á los tribunales, y será interrogado, y al responder palabras de verdad, el príncipe de los sacerdotes se sentirá devorado de celo, y rasgará sus vestiduras, y dirá *blasfemó* y los circunstantes dirán: es reo de muerte.»

Si el colega pretende salir á la defensa de los santos principios de la religion cristiana ¿por qué no ha de sujetar sus hechos á las santas máximas de Jesucristo? ¿Por qué no ha de abandonar el triste camino de las venganzas por Jesús tan condenado, y entregarse exclusivamente á las sublimes doctrinas del perdón y de la caridad?

¿Dónde está la lógica de *El Montsacopa* cuando se atreve á afirmar á los señores electores que al votar al Sr. Diz Romero votarán los principios políticos que en época no lejana, dice, fueron la causa de cruentos males; y que al votar al Sr. Marqués de Aguilar, combatirán aquellas erróneas doctrinas?

¿A tanto llega la ingenuidad de *El Montsacopa*, ó mejor, carecerá de datos de historia antigua y contemporánea para sustentar tan enormes principios?

Estudie el colega, antes de estampar en sus páginas esas absurdas aseveraciones, las constituciones de los gobiernos europeos y muy particularmente la de los Estados-Unidos de América y no podrá menos que modificar sus erróneos conceptos.

Verá sin necesidad de grandes esfuerzos confirmadas las sentencias del célebre Balmes y del lucero del Cristianismo S. Agustín, que manifestaron, clara y terminantemente, que la religion Cristiana no está reñida con ninguna forma política pues que cabe perfectamente en todas ellas.

Veamos sino lo que sucede en aquella republicana y democrática nación, Estados Unidos, donde se castiga con todo el rigor posible el

feo y escandaloso vicio de la blasfemia, mientras que aquí en nuestra morigerada España, que se pretende estacionar bajo esas formas de gobierno que se ha dado en llamar protectoras de la sana moral y de las verdades religiosas, hasta las criaturas han venido y vienen escandalizando los oídos sensatos é inocentes con las mas torpes y blasfemas palabras.

¿Quién puede alegar ignorancia de la triste verdad que acabamos de sentar? Nadie, á buen seguro. Y, pues si es esto cierto, ¿cómo podrá decir *El Montsacopa* que la elección del Sr. Diz Romero, entraña la corrupción y la inmoralidad, y que en la del Il. Sr. Marqués van encarnadas las santas doctrinas del Cristianismo?

Al pretender el querido colega que los electores de nuestro distrito han de ser tan faltos de criterio para dejarse prender en la ratonera que les ha tendido, incurre en la doble falta de quererles vender gato por liebre y al mismo tiempo de tratarles de muy lerdos.

Nosotros al contrario, queremos hacerles justicia, porque hemos tenido ocasión de conocerles, y estamos muy y muy seguros que les sobrarán conocimientos para no caer en el lazo que se les ha tendido y comprender el verdadero valor de la inconsecuencia de los que ayer se deshacieron en obsequios al Sr. Diz Romero y que hoy, sin oste ni moste, solo por haberseles ofrecido un rico candidato cuyos resplandores creen va á catenarles mas, tratan de desacreditarle y pisotearle irrespetuosamente, sin perdonar para conseguirlo todos aquellos medios de reconocida inmoralidad que hieren los sentidos de todos los buenos olotenses, y el de la consecuencia de los partidarios del Sr. Diz Romero que sabrán arrastrar las torpes amenazas que algunos partidarios del Sr. Marqués han tratado de inferirles públicamente, atreviéndose alguno hasta decir que á los Romeristas debería echárseles á *Filipinas á pié* y añadiendo otros de los mas allegados en interés personal al indicado Marqués, á manifestar con el mayor descaro, que tanto ha de poder la fuerza oficial, que el Marqués,

tenga los votos que quiera, será diputado. Tomado todo esto en su debida consideracion y partiendo del principio de que no han de tener cabida mas coacciones de las que estamos sufriendo, podemos asegurar que si del escrutinio electoral sale elegido el Sr. Marqués le acataremos como es natural; pero que tendremos el mayor interés, en recomendar á nuestros amigos, el mas escrupuloso cuidado para evitar se consiga poder burlar el derecho de los electores tan cinicamente amenazado.

Correspondencia.

Sr. Director de EL ECO OLOTENSE.

Madrid 22 de Marzo de 1884.

Mi estimado amigo: Ya supondrá V. cual ha de ser el objeto preferente de esta correspondencia, pues no dudo que el telégrafo habrá llevado á esa la noticia de la abortada conspiracion, que se dice descubierta en esta Côte. Pero como en este delicado asunto entra por mucho al apreciarle la pasion de partido, no es de extrañarse que las noticias comunicadas á las provincias, hayan, exagerado los hechos en uno ó en otro sentido. Procuraré por tanto relatar imparcialmente lo acaecido.

Cuando menos se esperaba fué sorprendido todo Madrid, con la noticia de que habia sido descubierta una vasta conspiracion, y de que habian sido presos el General Velarde, el brigadier Villacampa, varios sargentos, y los paisanos Sres. Morán, La Hoz, Marti y Miguel. Al pronto se dió gran importancia á esa noticia, pero poco á poco fué desapareciendo aquella, á pesar de las prisiones de los generales Ferrer é Hidalgo, conocidos por sus ideas avanzadas, pero tambien por su antipático personal y político con el señor Ruiz Zorrilla. Los comentarios fueron varios desde el primer momento y se robustecieron en un sentido nada favorable al Gobierno, desde que se vió que la prensa ministerial no daba voz alguna sobre tal conspiracion, observándose al propio tiempo que al paisano Marti y Miguel en cuya casa fueron presos varios sargentos, permanecía en el Gobierno civil perfectamente atendido, segun algunos periódicos, mientras que los demás presos estaban en las prisiones militares en rigurosa incomunicacion. Por último ha dado la casualidad de que el digno y pundonoroso brigadier Civiza, nombrado fiscal de la causa de conspiracion, ha cesado en este cargo por sufrir dolores neurálgicos en la cara. Y á pesar de ello sigue el sumario, sigue la incomunicacion de los presos y continúa el misterio, ni he de hacerme eco de las versiones de la prensa de oposicion, ni de los artículos de la ministerial. Aqui constan los hechos, y solo el tiempo mostrará su verdadero carácter. Solo diré que en los círculos políticos se ha dado hoy importancia extraordinaria á la natural alarma producida en los pri-

meros momentos por el asunto de la conspiracion, viniendo á unirse la profunda y aterradora que produjeron repetidos crímenes cometidos en muy pocos dias. Robos á mano armada de noche y de dia en algunas calles, homicidios por robo, asesinatos de dos infelices niños, agrecion á la guardia de órden público, para salvar á un ladron cogido, *in fraganti*, esos y otros hechos análogos, se reproducen con tanta frecuencia que aterrorizan á la gente pacífica y mueven á la prensa á pedir pronto y eficaces remedios para contener tan grave mal. Artículos se han publicado sobre este trascendental asunto y de desear sería que en él fijase profundamente el Gobierno su atencion, en vez de dedicarla toda entera en los preparativos electorales, que con las suspensiones de Diputaciones y Ayuntamientos, tanto perturban á los pueblos, con grave daño á la par del sistema representativo.

Y abandono este terreno y termino esta carta, porque ciertas consideraciones que se desprenden de este proceder del Gobierno, no caben dentro de los estrechos límites de una correspondencia.

Se repite de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

RECTIFICACIONES.

El paralelo que encabeza el núm. 37 de *El Montsacopa*, redactado con un espíritu de *seriedad* que encanta, es tan *racional* en su fondo, tan *conforme* con los preceptos de la lógica, que el lector mas indiferente é imparcial observa desde luego, que el autor al fijar los términos de comparacion, al consignar los juicios que tiene formados acerca las dos personalidades que coloca frente á frente, atribuye á la una cualidades, ideas, sentimientos y procederes, *hopotéticos y acomodaticios* para el porvenir, que funda en lo que *ha sido* el padre y en lo que podrá ser el hijo; mientras que respecto á la otra establece *afirmaciones absolutas*, con el propósito (cristiano cual todos los del autor) de perjudicar caprichosamente el buen nombre de su prójimo.

Lo que uno deduce de este pretensioso paralelo, es que el autor no conoce de modo alguno las cualidades personales, ni del Marqués de Aguilar ni de D. Pedro Diz Romero, porque si conociera las del Marqués, no tendria necesidad de fundarlas como las funda, en meros cálculos, y simples *creencias* que sabe Dios si resultarán fallidas; y si conociera las de D. Pedro Diz Romero, no diria por mucho que fuere su atrevimiento, que éste no piensa en religion como el Marqués de Aguilar y como los habitantes de nuestro país, y mucho menos que se *aparta hasta lo infinito* de lo que éstos, con mas predileccion, *respetan y veneran*; porque sabría que D. Pedro Diz Romero ha querido que sus hijos recibiesen, como reciben actualmente, la enseñanza y educacion en los colegios ó establecimientos religiosos, para que se arraigaran en sus corazones las creencias de nuestra santa religion, de un modo sincero y estable, sin reservas, sin ficciones y sin hipocresía; Quién sabe si son tan arraigadas y tan puras las que profesa el autor del paralelo!

Sepan pues los habitantes de nuestra comarca que el que redactó el paralelo entre el Marqués de Aguilar y D. Pedro Diz Romero no tiene autoridad ni antecedentes para juzgar con acierto del uno ni del otro, y que en D. Pedro Diz Romero pueden ver un padre de familia esencialmente católico, como todos los que en este país nos honramos de buena fé con este título, y digno como el que mas, en este punto, de la confianza y estimacion del cuerpo electoral.

—

El Montsacopa tiene siempre la desgracia de presentar en contradiccion la doctrina que esplica en sus *desinteresados* artículos de fondo, con las *prácticas* de virtud que resaltan en todos los sueltos que á continuacion se insertan: mucho tememos por lo tanto que los escrúpulos de una conciencia tan delicada como la del señor Marqués de Aguilar, segun le pinta el mismo *Montsacopa*, inspiren al propio Marqués alguna censura casi-canónica que venga á poner coto á los desvíos evangelicos que se permite su celoso é indiscreto propagandista.

—

El artículo *Ardides* del último *Montsacopa* respira una *pureza de ideas* y una *delicadeza* de sentimientos, que uno no sabe que admirar mas, si la ignorancia ó el escarnio de la ley de que quiere hacerse gala, ó el desconocimiento de la dignidad humana y del pudor político, que se descubre en las reflexiones que el discreto colega dedica á la defensa de la *coaccion* que podemos llamar del dinero.

Que no hay *coaccion* en la compra de los votos se atreve á decir *El Montsacopa* á ciencia y paciencia de algunos tetrados, que á la vez que forman la guardia de honor del señor Marqués de Aguilar, dan vida y viril aliento á dicho periódico: pues que ¿no está escrita la ley? y si lo está, pueden los señores de *El Montsacopa* cambiarla á su capricho? bien saben todos ellos que en el terreno jurídico son responsables del delito de coaccion, delito que se castiga con prision correccional, multa é inhabilitacion, todos los que por medio del soborno ó sea del dinero, intentan adquirir votos en su favor, ó en el de otro candidato, así como los *electores* que reciban cualquiera dádiva por votar ó negar su voto.

Hacen pues mal, muy mal, los redactores de *El Montsacopa* en engañar á los inocentes electores, velándoles la disposicion de la Ley, y enseñándoles como lícita una accion que produce penalidad tan importante, como la que dejamos señalada: y á la verdad, apenas podemos concebir como esos hombres, que tan sentidos se mostraron por la moral de conveniencia que dedujeron del consejo que dimos á los electores de Juanetas, para el caso de que conviniere aleccionar al Marqués candidato, se permiten ahora el embaucamiento y el engaño de los pobres electores, existándoles á la comision de un delito que pagarian con pena corporal y las demás que dejamos señaladas,

Esto por lo que mira al precepto de la ley civil, puesto que por lo tocante á la moralidad intrínseca de la doctrina que sostiene *El Montsacopa*, es preciso añadir todavía, que parece imposible que se en-

cuentren periódicos como nuestro colega, y personas como sus redactores, que se permitan aplaudir y legitimar la venta del sufragio en términos tan explícitos y categóricos, como los que se leen en el artículo *Ardides* de que venimos ocupándonos. ¿Creeis que es lícito comprar electores, por qué los hay que son capaces de venderse? Pues bien, seguid el camino que os marca este inmoral criterio, y vendreis á parar en que, para vosotros será lícito vender... comprar el honor de la muger, si es que hallais alguna que sea capaz de venderlo; así como lo será también comprar los servicios del ladrón, del asesino del hombre malo que los quiera poner á disposicion de quien ofrezca por ellos su dinero. En estos casos, como en el de la eleccion, podeis hallar ese mercado, esa demanda, y esa oferta que tanto ponderais; pues bien, sed lógicos sed consecuentes, no os detengais en vuestro raciocinio, proclamad sin embajes ni rodeos que el dinero tiene el terrible privilegio de legitimar todos los abusos, todos los vicios y todas las desgracias.

Ah! ¿Pretendeis que no os llevan tan allá vuestros principios? Ahí está lo que dejais escrito: «*Esto será asqueroso, pero esos son los hechos y los tiempos.*» Pues bien, nosotros y todos los que hayan leído vuestro artículo podremos añadir: *Esto será asqueroso y repugnante y sin embargo los redactores de El Montsacopa, esas personas tan delicadas, tan puras, y tan religiosas, no han tenido la menor dificultad en aplaudirlo y santificarlo.*

Como verdaderos amantes, del *orden hermanado con la libertad* aceptamos con gratitud la enhorabuena que *El Montsacopa* dirige á los de nuestra clase, por haber decretado el Sr. Gobernador la suspension del actual Ayuntamiento; y decimos con gratitud por que esa medida, como recurso supremo, demuestra el temor cerval que la perspectiva de la eleccion infunde á los partidarios del Marqués de Aguilar, y ha de redundar en desprestigio de este, avivando el interés y entusiasmo de sus adversarios, y haciendo perder á sus amigos la ilusion que les producía la elevada alcurnia de su candidato.

Pero dice *El Montsacopa* que la disposicion del Gobierno Civil está fundada en los *puntos negros* que el Delegado ha descubierto en la administracion de nuestro municipio, y nuestra poblacion entera sabe que los puntos negros son tan *prominentes y visibles*, que ni siquiera se han podido determinar ó especificar en los oficios que se pasaron á los concejales suspensos: pero creen nuestros lectores que no existen esos puntos negros? Oh! si: nosotros los vemos en el fondo del corazon de los inspiradores de *El Montsacopa*, donde cumplen el destino de oscurecer y cohibir la alegría que en ellos debiera producir el ver á sus amigos emposesionados de la administracion municipal: si, punto negro es para ellos el recuerdo de las simpatias y consideraciones con que sus mismos correligionarios distinguian á D. Alejandro de Roca, durante los veinte primeros meses de su presidencia en la corporacion municipal: punto negro es el cuidado que han tenido los concejales sus-

pensos de atender personalmente al socorro de los pobres en dias de nieves ó de lluvias: punto negro es el celo que los mismos han desplegado en el cumplimiento de todos los servicios municipales: punto negro es la recomendacion muda pero elocuente que en favor del Ayuntamiento caido proclaman las mejoras realizadas: punto negro es la simpatía y el aplauso con que el pueblo en masa ha venido honrando á todos los individuos de aquella corporacion: punto negro es la perspectiva de su próxima reposicion: punto negro es el despecho con que los de *El Montsacopa* contemplan la imposibilidad de rehabilitarse á los ojos de sus vecinos.

Hay cosas que no hay necesidad de publicarlas, por ser harto conocidas: ¿no nos dice *El Montsacopa* que, á Dios gracias, no es corto de lengua? No necesitabamos por cierto de esta *confesion*, que habria estado mas en su lugar, depositada en el Tribunal de la penitencia, en esta época tan propia para el arrepentimiento: y no la necesitábamos, por que cien veces lo habian pregonado en alta voz, si bien inconcientemente, todos los escritos y sueltos que ese apasionado periódico nos ha dado á conocer; lo que si estrañamos en vista de esto, es que hayan tenido oídos sordos para oír los desentonos de *El Montsacopa*, sin dirigirle una amistosa advertencia, así ese pulcro y noble candidato á quien se pinta tan escrupuloso en sus creencias, como nuestro jóven y distinguido párroco que tan de cerca trata á sus redactores, y que tanto debe interesarse por la paz y concordia de sus amados feligreses.

Anoche fué votada por el nuevo municipio, por unanimidad, la traslacion del mercado de Viernes Santo.

También se acordó practicar hoy un reconocimiento al Parque, ignoramos con que objeto, pero no dudamos será con el de mejorar algo.

El Montsacopa coje el rábano por las hojas, ó por donde mas le conviene: hace cargo al Sr. de Roca por haber subordinado á la recomendacion oficial el apoyo que se le pedia para el candidato Sr. Traver, sin advertir que la opcion versaba solo entre dos candidatos, igualmente dignos y venerables á los ojos del Sr. Roca, y que nada estraño tenia que en igualdad de circunstancias, se decidiese éste por el que mas simpático fuese á los ojos del gobierno: Vea pues el bueno de nuestro colega como se desvanece, cual si fuera humo la ponderada contradiccion que ha creído... ó ha querido hallar entre las predicciones y practicas de EL ECO OLOTENSE.

Es pueril ó inocente la pretension que por segunda vez deduce nuestro distinguido colega, al objeto de que los concejales suspensos rindan cuentas de su administracion; qué mas cuentas de esa administracion, que las que puede formalizar el actual é interino Ayuntamiento, que tiene en su poder todos los antecedentes de caja y de contabilidad? ¿Por qué no los examinan esos maliciosos redactores que apuntan y fomentan la calumnia sin

fundamento ni justificacion alguna? Vayan en buen hora á la casa de la villa esos flamantes defensores de la moral y de la religion; únase en estrecho empeño con sus amigos del Ayuntamiento; búsquen de consuno todos los datos, todos los justificantes de la administracion suspensa: formalicen cuenta vigorosa, detallada y espresiva de su resultado: y denla en hora buena al público para conocimiento de todos los interesados.

Si los hombres de *El Montsacopa* hacen todo esto, les concederemos verdadero derecho para hablar de cuentas, proclamando su verdadero resultado, sea el que fuese; si no lo hacen preciso es que enmudezcan para que no se les imprima el estigma de los calumniadores.

Vemos con sentimiento, por la compasion que nos inspira el señor Aulet, que hay necesidad de echarle en cara por segunda vez la hipócrita amistad que en él se encuentra, y el desprestigio á que hace ya tiempo le tiene condenado la opinion de sus convecinos: el Sr. Aulet para contestar al suelto con que EL ECO defendia la conducta de D. Alejandro de Roca en 1881, se entretiene en revolver la paja, sin advertir que deja completamente abandonado el grano en el oscuro rincón.... de sus conveniencias. Sin embargo todos los que conocen á ese buen señor tan respetable por su desmedida ambicion, como por su consecuencia política, comprenderán que todo lo que aduce ahora *El Montsacopa*, fué obra ó resultado del maquiavélico trabajo de D. Vicente Aulet, que así como en un principio para embaucar á algunos electores, se permitió decir que el alcalde le era favorable en secreto, y que en los últimos dias se pondria en evidencia ¡Cómo juzga de los demás por los impulsos de su corazon.... y por sus antecedentes! no tuvo despues reparo, cuando tocó el facto de su impotencia y de su desprestigio, en esplicar su derrota por la supuesta defecion de quien habia sido siempre su leal y franco amigo.

Pero Sr. Aulet, ¿para que tanta esplicacion y tanto trabajo? Mas le hubiera valido contestar directamente y sin vacilacion la simple pregunta que se le dirigió al final del suelto que tanto le escuece. ¿Ha conseguido V. dejar satisfecho al Sr. de Traver al darle cuenta de su conducta y.... de sus desembolsos? Esto era Sr. Aulet á lo que debia V. cumplida contestacion, y fácil debia ser el darla, procurando y exhibiendo una esplicita manifestacion del que fué su protegido candidato.

Por lo demás, hemos de creer que el Sr. Aulet vé en su engañado amigo Roca el abatimiento, la afliccion, el dolor y el espanto, porque como siempre juzga de los demás por lo que observa en el fondo de su ánimo, y lo que nos estraña, por cierto, es que no haya atribuido á Roca el despecho y la desesperacion de que el mismo se siente progresivamente dominado, por cada noticia que le llega de las ventajas que sobre su candidato obtienen los amigos de D. Pedro Diz Romero.

Crónica local.

Como firme baluarte de la verdad evangélica, viene nuestro colega diciendo:

« hoy que todo se cotiza ¿ por qué no han de cotizarse los votos? Tienen su mercado, hay de ellos demanda, hay oferta, ¿ por qué no ha de haber precio? Esto será asqueroso, pero esos son los hechos y los tiempos. He leído, (dice no recuerdo donde se lee que así como hoy la verdad está en la mayoría de votos, en el año tres mil, la opinion de los votantes estará en la mayoría de duros.»

Poco conforme está en verdad nuestro colega con los innegables adelantos de la humanidad y con las predicaciones cristianas, cuando condena el siglo 3.000 á la intolerable supremacia del dinero, que según él mismo dice y la Iglesia viene confirmando todo lo corrompe y pervierte.

Estamos muy de acuerdo con aquello que dice *El Montsacopa* de que en esta tierra clásica de la independencia de carácter los electores obrarán como les de la gana, echando en saco roto influencias vanas y temerarias y marchando derecho y sin embajes á la eleccion de su favorito candidato.

Bien sabido es que una mala causa solo puede siempre apelar á una mala defensa, como así lo esta verificando nuestro colega. Léanse atentamente todos sus números y se hallará que ha venido elogiando esa misma corporacion municipal de que han formado parte algunos de sus redactores, que hoy trata de manchada con puntos negros y relevada por otra cuya administracion emprenderá una marcha reflexiva y ordenada, que venian echando de menos los que no se pagan de vanas exterioridades.

Futil y extemporáneo creeríamos contestar una acusacion cuya vindicta está escrita en nuestra querida villa con letras que no han de borrarse de cualquier modo y hallándose como se hallan los suspendidos concejales escudados bajo la poderosa equidad de la opinion pública.

Mientras el *soidisant* religioso *Montsacopa* trata de escudarse debajo de sentimientos de bondad y de paz evangélica, de que tanto alardea, y se le ve arrollado por completo por el huracanado y tempestuoso viento de sus pasiones, faltando á la dignidad y decoro de los señores concejales que él llama *dimitidos*, adelantando la falsa especie de que al saber la noticia les cogió á unos un *síncope* á otros ganas de llorar á lágrima viva y que los otros no pueden conciliar el sueño desde que les fué notificada la infausta nueva.

Recordar debería el colega, que su manera de obrar no estaría conforme con los sentimientos que engalana de cristianos, en el supuesto caso de que fuese cierto lo que dice; pero que se hace acreedor al mas solemne desprecio cuando tan voluntariamente desciende en el odioso terreno de la calumnia.

Dios quiera iluminar á nuestro apasionado colega.

No hay mas que decir, ¡la cabra siempre tira al monte.

Al recordar *El Montsacopa* á nuestro director que no debe de ruborizarse por aquella debilidad de su inconciente juventud, y aconsejándole siga la opinion de los duros españoles y formará parte de un gran

partido, esto es del desgraciado partido que el colega cree ha de dominar allá por el año 3.000

Tenemos el gusto de manifestar á nuestros lectores de dentro y fuera de esta poblacion que desde anteyer se alberga en ella nuestro dignísimo diputado provincial, y queridísimo amigo D. Ignacio Bassola, que ha querido desmentir, con su amistosa visita, la falsa y maliciosa especie de que no era favorable á la candidatura de D. Pedro Diz Romero, á cuya primera eleccion contribuyó con toda su voluntad y con todo el esfuerzo de las generales simpatías que hace tiempo tiene arraigadas en este país, del mismo modo que se propone hacerlo para la nueva eleccion que el Gobierno está preparando.

Ayer noche los jóvenes que componen el coro *El Laurel*; dando una nueva muestra de sus progresos en el estudio del canto, de su laudable inclinacion á honrados é inocentes pasatiempos, y de su desinteresado cariño á nuestro compatriota y diputado D. Ignacio Bassola, quisieron obsequiarle con una brillante serenata, cuyas piezas fueron muy aplaudidas por la numerosa concurrencia que se complació en escucharlas. Nosotros felicitamos sinceramente al Sr. Bassola por lo mucho que merece estas manifestaciones de cariño, y á los jóvenes de *El Laurel*, por la moralidad de sus tendencias, y por su acierto en distinguir con sus obsequios, á las personas que lo merecen por su probada honradez y por sus desinteresados servicios á nuestra comarca y á toda la provincia.

Anteyer regresó una numerosa comision de amigos de D. Pedro Diz Romero que acaba de recorrer algunos pueblos de la seccion de Besalú donde encontró la mejor prueba de lo caprichosos é infundados que son los alardes que viene haciendo *El Montsacopa*, de la confianza que tiene en el resultado de la eleccion.

A la llegada del señor Marqués de Aguilar cayó de una plumada el presidente de la corporacion municipal: mas tarde al primer anuncio de la venida de su padre, que sigue pregonándose hace ya dias sucumbió de un terrible golpe todo el Ayuntamiento: Dios nos libre pues de que corra la noticia de la llegada del abuelo porque entonces se hunde Olot entero.

¿ Quieren Vdes. saber, señores electores del distrito de Olot, hasta donde llega la aptitud del Sr. Marqués de Aguilar? *El Eco* lo dirá á Vdes. francamente: la referida aptitud llega hasta.... la pared de enfrente: es decir, hasta depender de la voluntad de su esperto administrador... principal ó subalterno, D. Ramon Puigdevall. De esto nos convenció de un modo que no admitía réplica, uno de los allegados del citado administrador, que interpelado para que manifestara si en su concepto podría ser buen diputado el señor Marqués de Aguilar, contestó de un modo bien esplicito y categórico, Sí; caso de que así lo quiera *Mi*. ... es decir: caso de que tal sea la voluntad del administrador D. Ramon.

Con que ya lo saben Vdes. el único medio que se nos ofrece para averiguar si puede ser buen diputado el señor Marqués, consiste en preguntar al señor Puigdevall si querrá que lo sea: mas es el caso que, aun contando con la afirmativa del señor Administrador, *El Eco Olotense*, que es desconfiado, porque recuerda lo que pasó en Mieras, no podrá quedar enteramente tranquilo, previendo la posibilidad de que apesar de una resuelta voluntad en el administrador de que cumpliera como bueno el Marqués ya diputado, podría éste hacerse el sordo y obrar como le aconsejara su solo y absoluto capricho.

Parece que ya se ven correr por estas calles de Dios algunos investigadores que pueden hacer sospechar que han sido reclamados por los buenos hijos de esta poblacion, que tanto nos quieren, que tanto se interesan por nuestros intereses materiales y morales, que tanto nos acarician... ó nos arañan, para ver si nos obligan á seguir por su camino y llegar á las urnas llevando en la frente la candidatura del señor Marqués. Los olotenses empero tienen suficiente entereza y voluntad resuelta para no dejar imponerse ni por los halagos ni por las amenazas, y en uso de su libérrimo derecho, emitirán su sufragio en favor del candidato que mas digno se muestre de sus simpatías y de su confianza.

Si, querido colega; en lugar de perder tiempo en los paralelos gratuitos y calumniosos en que viene atacando honras ajenas, conseguiría V. mas valiosos resultados, no solo para lo material si que para lo espiritual, comparando los vengativos sentimientos que han llevado á esta Redaccion al borde de un resbaladizo precipicio, con las doctrinas que entraña el Santo Evangelio de Jesucristo según San Mateo.

Empápese bien, querido colega, del contenido del capítulo quinto de dicho Evangelio y no dudamos entrará en conocimiento de los anticristianos deseos en que se está revolcando.

No se comprende porque ha de venir V. censurando, al hablar de las biblias protestantes en su último número, á herejes y protestantes, por haber eliminado algunos capítulos del libro sagrado, cuando está V. obrando de la manera mas palmaria y manifiesta contra el Santo espíritu y letra del mismo.

Tenga entendido el Sr. Aulet que el efugio á que apela de la sesion de 7 de Enero de 1881, solo responde á comprobar que él dió cuenta á las autoridades superiores de la cantidad que á cada pueblo correspondía para cubrir el total pagado por los forzados prestamistas; pero que nada absolutamente dice acerca lo que se le viene preguntando, esto es, si de lo que él cobró resulta un sobrante de lo repartido al personal somatén, como así lo están creyendo los reclamantes.

En las fuentes que nos indica el colega, es el agua tan cenagosa que no hay manera de tragarla y deseamos que el *Montsacopa* nos la facilite pura y cristalina que podamos beberla.

A medida que los robos van tomando

incremento bajo el disfraz de *irregularidades* parece que va reduciéndose el ya de sí estrecho círculo de las conciencias.

No parece sino cosa lícita apoderarse de los cuartos del prójimo con tal de que se halle medio de burlar la justicia de la tierra y sin tener para nada la inevitable justicia del cielo.

En el mercado de la vida, para ciertas gentes, todo consiste en comprar, vender, permutar é irregularizar.

Acaba de pedírsenos supliquemos al mismo Sr. Aulet si tendrá la amabilidad de desarrollar su hoy tan valiosa influencia para conseguir el despejo de aquella terrible incognita acerca donde fueron á parar las sumas de los bagages de su administración, pagadas á esta Alcaldía y no cobradas por los interesados; creemos muy justa y razonable esta pretension.

Copiamos del *Crit de la Patria* número 23.

Senyors de *El Montsacopa* s' han rebut las cartetas que vostés saben, ho sentim molt pero no podem compláurelos. Meditin los Breus de Pio IX sobre lo catolicisme-liberal, y sobre tot fassinels explicar per algun Sr. Rector que creyém li será bó refrescar la memoria. Molt valen los intessos de localitat pero mes valen los generals de la Patria y aquestos exigeixen precipitar lo terme de la farsa lliberal, no allargarla elegint farsants ó ximplés que ab capa de Religió l' apuntalin.

Fins un altre dia.

La trinidad Aulet, Basil y Meroles ha sido llamada á dirigir las próximas elecciones, á quienes recomendamos con todo nuestro corazon se empapen del segundo apartado de la 18.^a noticia de *El Montsacopa*, núm 37.

Desearíamos saber si verdaderamente es cierto que, inmediatamente de haber regresado los Sres. Basil y Aulet de Gerona el martes último los Sres. Torras y Meroles hiciesen el inoportuno alarde como se nos ha dicho, de que iban á comerse 4 señores Alcaldes.

De ser así, desearíamos que tales antropofagos fueran á instalar su permanencia en alguna isla donde la civilizacion no haya aun tomado carta de naturaleza; pero no deseamos hacerles hacer el viaje ultramarino, á pie como ellos nos lo desean, sino en un cómodo y placentero vapor.

Al párrafo en que el colega trata de manchar la honra y dignidad del suspenso Ayuntamiento solo podemos contestar diciéndole y asegurándole que están muy tranquilos todos los ex-concejales amigos nuestros, como no pueden menos, garantidos por la poderosa equidad de la opinion pública, y habiendo salido de la Casa Consistorial por la puerta principal por la que les hizo entrar el sufragio. Casi asegurariamos que los señores que á ella acaban de ser introducidos no por la puerta del sufragio, sino por la ratonera, son los que están mohinos á causa de la incómoda entrada y triste salida que tiene tan estrecho agujero.

No parece sino que así como *El Montsacopa* ha dado segun se está viendo un gran paso político, aconsejando lo contrario de lo que le recomiendan sus gefes gerárgicos, va

tambien dando un revolcon á los sentimientos religiosos por Jesús predicados.

Todo es comenzar, querido colega.

¡ VIVA LA MORALIDAD !

Bajo el nombre de *Ardides* escribe *El Montsacopa* en su último número una refutación del artículo publicado en *EL ECO OLOTENSE*, bajo el título de *Coacciones*.

El colega en vez de disminuir la gravedad de las acusaciones contenidas en nuestro citado artículo, no parece sino que se realza en defensor de las coacciones en general, y las proclama como cosa lícita: sabíamos de sobra que los que se cobijan bajo la sombra de *El Montsacopa* llevaban muy allá la exageracion de sus sentimientos y propósitos, pero nunca pensamos que llegasen á deicnder públicamente en la prensa lo que repugna al sentido comun y al precepto de la ley.

Decimos esto al ver que *El Montsacopa* no tiene reparo en declarar como cosa legal, por prevision, el suspender un Ayuntamiento, hijo del sufragio, sustituyéndole por otro de nombramiento autoritario, al que vuelve el rostro la ley; *solo para imposibilitar á los Ayuntamientos y Alcaldes caidos de poner en practica ardides que podrian, si continuaran en sus puestos, resultando que el cuerpo electoral se veria cohibido.* (*Reproducimos literalmente esta clausula del artículo Ardides para que nuestros lectores la interpreten como puedan*): y al ver tambien que para justificar su apreciacion, presenta el caso de un *Alcalde mas político que administrativo con una corporacion dócil y complaciente... que se prestasen facilmente á servir á determinado candidato, mas allá de lo que conviene al prestigio del régimen representativo.* ¡Ay dichoso régimen que amigos y qué defensores viene reclutando!

Supongamos que en el Ayuntamiento suspenso (que existia á satisfaccion de sus administrados, menos los redactores de *El Montsacopa*) se hubiesen hallado ese presidente mas político que administrativo y esos concejales dóciles y complacientes; ¿por quienes los habeis sustituido Señores de *El Montsacopa*, para evitar los defectos que tratais de subsanar? ¿Acaso los impuestos gubernativamente no conocen ni saben que es política? ¿No han demostrado ya su parcialidad en favor del candidato Marqués de Aguilar tan querido de los hombres de *El Montsacopa*, por la afinidad de sus ideas políticas? ¿No están aliados casi todos ellos en el partido del absolutismo y del retroceso? ¿Dónde están pues esos Narcisos de la virtud administrativa y sin color político que no influirán en favor de ningun candidato como vosotros deseais?

Lo comprendemos claramente, vosotros censurabais en los demás lo que habeis querido para vosotros, como medio de contrarrestar la repugnancia con que el país os está mirando. Haced bien: id bañandoos con ese barniz de legalidad, erigios en guardadores de la pureza del régimen representativo, al que venis fustilando en todo lo que va de siglo; y procurad conducir (como decis en vuestro escrito) *el mayor caudal posible de aguas á vuestro molino*; pero haced de

modo que no sean cenagosas, para evitar que el barro entorpezca é inutilice el tal molino para mucho tiempo, si, para mucho tiempo.

Bien venido seais D. Pedro Basil.

Como Alcalde yo os saludo con todo el respeto que vuestra dignísima autoridad se merece, y como á ciudadano, os felicito por la honra que os cabe de regir los destinos de un pueblo, que cual Moisés libertareis, sin duda, con los prodigios de vuestra vara.

¡Loor al *Montsacopa*! que tan oportunamente os denomina *amigo del pueblo* y de *mejras públicas, muy comedido y justiciero*, y canta vuestras glorias como en otro tiempo las cantaron inocentes criaturas, despues de vuestro glorioso reinado.

¡Loor al *Montsacopa*! que tan bien y fielmente interpreta el valor de aquellas 1700 firmas, recuerdo imperecedero de gratitud y prueba inequivoca de vuestras simpatias con el pueblo.

¡Loor al *Montsacopa*! que tan justamente reconoce vuestro afan por las mejoras públicas, afan que viene sobradamente justificado por las que tan felizmente llevasteis á cabo en el ameno sitio de S. Roque y muy especialmente en nuestra casa Consistorial, que á pesar de su estado ruinoso, deifican y enaltecen vuestro nombre.

¡Loor al *Montsacopa*! que tambien reconoce vuestro comedimiento y estremada prudencia, probada hasta lo sumo, cuando cerraisteis vuestros oídos y vuestra bolsa, al clamoreo de un pueblo, que ébrio de entusiasmo, pedia coadyuvaseis al proyecto de cierta via férrea.

Digna y muy digna fué en aquel entonces tambien vuestra conducta, D. Pedro Basil; pues, vuestro claro talento, y no vuestra codicia como algunos mal intencionados suponen, profetizó ya el triste fin que debia tener el indicado proyecto, y por ello lleno de fé, arrostrasteis impávido ruda lucha contra un pueblo, cuyo buen sentido, sensatez y rectitud de juicio se hallaba en aquellos momentos, ofuscado.

Bien una y mil veces, invicto benemérito de Olot, vuestro glorioso pasado responde ya del porvenir, y no dudo que vuestra vara será como la de Aaron entre las varas de las doce tribus, la única que brotará flores y fructificará, llevandonos la paz, la felicidad y la abundancia.

Al razonado lenguaje de *Fausto*, contestó como esperábamos la bella y apasionada *Margarita*, inspirada por el Astuto *Mefistófeles*, que oculto en el jardín, asecha con risa sarcástica, seducir el alma del incauto que pretende arrastrar.

¡Pobre alma, si la espada de un ange no vela por su inocencia!

CAJA DE AHORROS DE OLOT.

Han ingresado en la pasada semana Ptas. 6.308 procedentes de 14 imposiciones, siendo 3 el número de nuevos imponentes.

Se han devuelto Ptas. 8.500, á petición de 3 interesado.

Olot 24 de Marzo de 1884.

Hijos de J. Monsalvatje.

Olot.—Imp. de Juan Bonet.

